

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

AÑO XXII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.489

Ciudadela (Menorca) miércoles 12 de Diciembre de 1934

DEL DIA

Se ha prorrogado por otro mes el Estado de Guerra. Es natural que se haga así. Y todo el mundo encontrará justificada la medida. Todo el mundo menos el que no ve con buenos ojos que tenga medios la autoridad para descubrir los depósitos de armas y explosivos, ni para poner la mano encima a los agentes revolucionarios. Posible es que a quienes consideramos natural y necesaria en las circunstancias actuales la prolongación del estado de guerra, se nos presente como devotos de los modos dictatoriales y como entusiastas de la aplicación a la Prensa de la censura ministerial. Posible es y aun más que posible seguro. Las despachaderas de esas gentes son ilimitadas y dirán, o más exacto, hacen ya esos gratuitos asertos, como han hecho otros más graves todavía, por ejemplo, el de afirmar que los católicos españoles nos parecemos por los pedazos dictatoriales de Hitler y de Mussolini, cuando la realidad es que aparte del justo reconocimiento de las cualidades personales de uno y otro estadista, más las del último que las del primero, los católicos españoles, como los de todo el orbe, fieles a las normas doctrinales pontificias reprobamos y condenamos todo lo que en Alemania, en Italia o cualesquiera otra nación se haga o se intente por los gobernantes contra los principios cristianos, negados más o menos abiertamente en los estados que trata de absorber, o que de hecho absorben, incurriendo en las pravedades cesaristas, facultades y derechos que no les corresponde.

En fin: hay prórroga indispensable del estado de guerra, como la hay, trimestral, del presupuesto vigente; el pobre señor Samper, con el no menos pobre señor Marraco estuvieron trabajando e hicieron trabajar a la vez a ilustres personalidades de la República, sudando la gota gorda durante los meses de verano, para confeccionar un presupuesto. Y ahora resulta que aquellos esfuerzos no

se toman para nada en consideración, que el eludido presupuesto se retira definitivamente al desván en que se guardan los trastos viejos e inservibles. Se prorrogará por tres meses el presupuesto vigente. Seguirá corregido y aumentado el déficit y aquí no ha pasado nada.

No ha pasado nada, salvo que

todo el mundo ve que en el orden presupuestario, el más importante después de todo lo que afecta al espiritual y a los asuntos que tocan a la conciencia religiosa de los ciudadanos, la capacidad republicana es punto menos que nula. Si no rectifican radicalmente, por ahí vendrá la catástrofe.

PATRICIO.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión extraordinaria celebrada el día 3 de Diciembre de 1934.

En la Ciudad de Ciudadela a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, previa la oportuna convocatoria, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento pleno en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, para celebrar sesión extraordinaria bajo la Presidencia del Alcalde accidental D. Sebastián Pons.

Asisten el Primer Teniente de Alcalde y Alcalde accidental, D. Sebastián Pons; el Tercer Teniente de Alcalde, D. Juan Hernández Llufrú; D. Antonio Aguiló Andreu, Síndico; D. Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico; y los concejales D. Antonio Juanico Bonet; D. Juan Monjo Marqués; D. Bartolomé Marqués Cursach; D. Clemente Casasnovas Juan; D. Juan Florit; D. Pedro Catalá; D. Rafael Faner; asistidos por mi el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales, D. Alberto Verdaguier Llambias.

Abierta la sesión por el señor Presidente, declara que el primer asunto a tratar es discutir y aprobar el Presupuesto Municipal ordinario para el Ejercicio de mil novecientos treinta y cinco, cuyo proyecto fué votado y presentado por la Comisión de Hacienda al Ayuntamiento en sesión de treinta y uno de Octubre último, y expuesto al público por término de quince días en la forma prevista por el Estatuto Municipal vigente, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación u observación alguna más que la del Pósito de Pescadores de esta ciudad.

Por el señor Interventor se da lectura de cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho Presupuesto, y después de acordar y aprobar una consignación para dotar una plaza de Guardia Municipal suplente, introducir ligeras modificaciones de cuantía en algunas consignaciones y adaptar el Presupuesto a la Ley de Servicios Sanitarios de once de Julio del corriente año, se encontró en su totalidad conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos de la Localidad, que se establecen para atender a aquellos. En su virtud se acordó por unanimidad prestarle aprobación, quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en doscientas noventa y dos mil novecientos dos pesetas, noventa y tres céntimos, y el de gastos en igual cifra, resultando por consiguiente nivelado dicho Presupuesto y por tanto sin déficit inicial.

También se acordó por unanimidad sigan en vigor las Ordenanzas y Tarifas Fiscales aprobadas por el Ayuntamiento en veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y uno, y por la Delegación de Hacen-

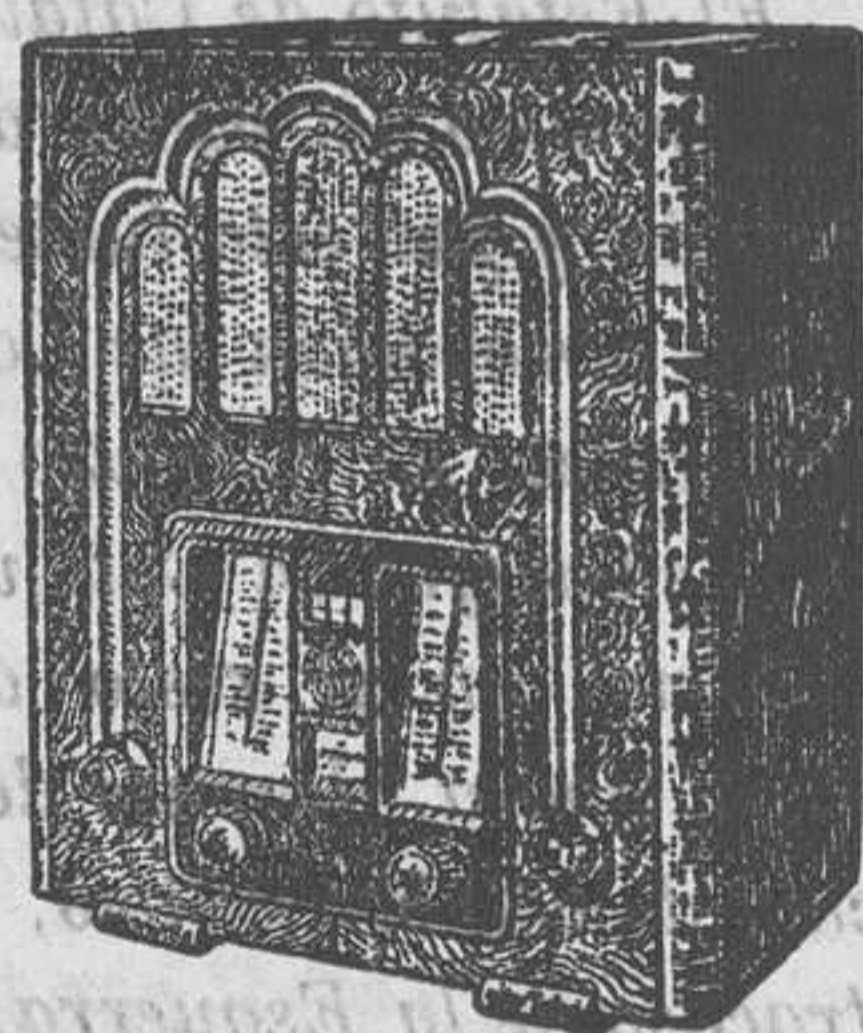


para onda extra-corta normal y larga, de 15 a 2.000 m.

NUEVAS ORIENTACIONES TÉCNICAS

insuperable calidad de sonido, máximo rendimiento alcanzado hasta la fecha con el mínimo de consumo, infinitas mejoras e innovaciones sobre todo lo conocido en radio.

Ojalos, haga comparaciones y se convencerá de su superioridad.



A NUESTROS LECTORES

Hace algunas semanas dirigimos un llamamiento desde las columnas de este periódico, bajo el epígrafe «A todos los españoles.»

Recordábamos que en octubre se infirieron grandes ofensas a Jesús en nuestra patria—ofensas que piden expiación nacional—, y veíamos, por otra parte, la generosidad de Dios al cortar más pronto de lo que hubiéramos podido soñar el torrente de sangre que amenazaba ahogar nuestras riquezas y nuestra libertad.

¡Expiación! ¡Gratitud al Altísimo!

¿Como cristalizar estos deberes? Proponíamos una ayuda generosa para la terminación del Templo Nacional Expiatorio al Corazón de Jesús, tanto más generosa cuanto más en peligro estuvieron nuestros caudales.

Hoy nos cabe la gran satisfacción de poder anunciar a nuestros lectores que el tal llamamiento ha comenzado a producir sus frutos.

Nos consta, en efecto, que nuestra voz ha hallado eco en la mayor parte de las provincias españolas.

Precisamente los primeros donativos que con tal fin ha llegado

al Tibidabo provienen de tierras de Palencia y de Asturias la mártir ¡Que hermosura!

Nos consta, asimismo que de nuestra región son varios los que han remitido sus ofertas a dicho templo.

Para que Dios nos bendiga a nosotros y a España entera, deseamos que cunda el ejemplo y pedimos a todos, a todos nuestros lectores su óbolo y el apostolado de la palabra y de la pluma entre sus amistades.

Tenemos la seguridad de que nuestra tierra sabrá hacernos honor.

Los donativos pueden enviarse al Padre Superior del Templo del Tibidabo, Barcelona, a nuestra Redacción y al Sr. Director del Colegio de P. P. Salesianos.

REYES

El mejor regalo que puede Vd. hacer a su hijo es una bicicleta

FRANCE-ESPAGNE

Para niño, niña, señora y caballero; facilidades de pago. Infórmese por su vendedor

Pedro Casasnovas Capella

NEGRETE, 13

da en primero de Febrero de mil novecientos treinta y dos.

El señor Presidente añade que vista la comunicación del «Pósito de Pescadores» de esta Ciudad de que ya tiene conocimiento la Corporación, la Comisión de Hacienda y de Presupuestos, asesorada por la Secretaría e Intervención propone la denegación de lo pedido por el citado «Pósito de Pescadores» habida cuenta de lo que preceptúan la R. O. de dos de Octubre de mil novecientos veinticinco y la de tres Noviembre de mil novecientos veintiocho, y la Carta Municipal de este Municipio, redactada de acuerdo con las disposiciones vigentes y aprobada por el Ministerio de Hacienda en veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y uno, que permiten a toda regla a este Ayuntamiento el mantener el derecho de Inspección Sanitaria sobre los productos de abasto público entre los que taxativamente se citan los pescados, siendo además imprescindibles los impuestos presupuestarios para poder cubrir los gastos indispensables. El Ayuntamiento por unanimidad acepta la proposición de la Comisión de Hacienda y Presupuestos y acuerda por unanimidad denegar la petición del Pósito de «Pescadores» de Ciutadella.

El señor Presidente, a continuación declara que el último punto a tratar es la aprobación de la propuesta de Suplementos de Crédito por medio de transferencias en el Presupuesto ordinario actual, aceptada en principio por esta Corporación en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de Octubre de este año.

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto los informes favorables de Intervención, Secretaría y del Regidor Síndico, y discutidos ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta y encontrándola conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, se acordó por unanimidad aprobarla, y en su consecuencia se toman

Del cap. 1.º, art. 11.º ptas. 1800'—
 » id. 2.º, id. id. 300'—
 » id. 6.º, id. 1.º id. 1000'—
 » id. 7.º, id. 4.º id. 300'—
 » id. 7.º, id. 5.º id. 250'—
 » id. 7.º, id. 6.º id. 1000'—
 » id. 9.º, id. 7.º id. 250'—
 » id. 10.º, id. 2.º id. 3500'—
 » id. 10.º, id. 6.º id. 750'—
 » id. 13.º, id. id. 1800'—
 » id. 18.º, id. id. 1550'—

Total pesetas 12.500'—

Para nutrir

El cap. 7.º, art. 1.º ptas. 2000'—
 » id. 7.º, id. 2.º id. 1000'—
 » id. 8.º, id. 1.º id. 1700'—
 » id. 8.º, id. 4.º id. 1000'—
 » id. 11.º, id. 3.º id. 6800'—

Total pesetas 12.500'—

Contra cuya propuesta no se presentó reclamación alguna.

Finalmente se acordó que el Presupuesto ordinario para el Ejercicio de mil novecientos treinta y cinco antes referido se exponga al público y que se permita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de la provincia a los efectos de lo prevenido en los artículos 300 y 301 del vigente Estatuto Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando esta acta los señores concurrentes, conmigo el Secretario, que todo ello certifico.



**¡Agotamiento cerebral!
 ¡Extenuación!
 ¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
 Se puede tomar en todas las épocas del año.
 No se vende a granel

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**. Pídale en farmacias.

NOTICIAS

La Universidad de Barcelona

El Estatuto de Cataluña fué un compromiso del pacto de San Sebastián y por esto tuvieron interés en su aprobación las Cortes Constituyentes. El Estatuto tenía muchos enemigos en Cataluña y muchos más en el resto de España. Pero, ahora, después de la revolución de octubre último, después del fracaso de la Esquerda, los enemigos del Estatuto son casi todos los españoles.

Realmente, el Estatuto no dió a Cataluña ni la prosperidad por muchos soñada, ni paz social tan ansiada por todos los catalanes. Con el Estatuto no han ganado nada y han perdido mucho.

Nos vamos a fijar hoy en unos datos relativos a la Universidad de Barcelona, datos que ha publicado la prensa y que revelan el fracaso y desacierto del Patronato de aquella Universidad, engendro de azafnistas y separatistas de la Esquerda.

En el plan de estudios para 1934-1935 había establecido el Patronato 288 cursos en catalán y solamente 95 en castellano. En poco más de un año, los 1.235 alumnos de Derecho han quedado reducidos a 320; los 1.449 de Medicina a 660 y los 450 de Farmacia a 183. De manera que los alumnos universitarios han quedado reducidos a una tercera parte.

¿Puede darse un fracaso más resonante? Casi ha sido un bien la rebelión de la Generalidad; porque de lo contrario, de continuar las cosas como antes, no sólo la Universidad de Barcelona, sino el comercio y la industria de aquella floreciente región hubieran llegado a su total ruina.

Del mar.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el Moto Velero «Carmen Pico» con carga general para el comercio de esta ciudad.

Hoy y mañana estará a la descarga y mañana por la tarde saldrá para la expresada ciudad a fin de poder emprender viaje de regreso

antes de las próximas fiestas de Navidad.

Procedente de Barcelona, con su completo cargo de mercancía general, ha llegado esta mañana el rápido moto velero «Arnaldo Oliver» al mando del patrón D. Gabriel Camps. Una vez descargado saldrá pasado mañana directo para el indicado puerto.

Toma de posesión.

Don Higinio A. Elarre Lacasa nuevo Registrador de la Propiedad de Mahón, en atento B. S. M., nos participa haberse posesionado del Registro de la Propiedad de este Partido.

Al felicitar al señor Elarre, nos es muy grato corresponder a sus efecimientos.

Vapor.

El «Ciudadella» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, con el pasaje, valija y carga general.

Sefragios.

Mañana, todas las Misas que celebrarán en la Parroquia de San Francisco podrán ser aplicadas en sufragio del alma de la Sra. doña Vicenta de Salort y Martorell, q. e. q. d. D.

Defunción.

Ha fallecido en el Convento de Terciarias Franciscanas de Ferrerías la religiosa sor Visitación, natural de la vecina isla de Mallorca.

Residente en dicho pueblo desde hace varios años, era muy apreciada y deja imborrable recuerdo de singulares virtudes entre sus Hermanas en Religión y alumnas y exalumnas de aquel Colegio.

Murió santamente confortada con la devota recepción de los santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta religiosa y reciban la Comunidad de Terciarias Franciscanas y familiares de la extinta nuestro sentido pésame.

Para vender

La casa núm. 3 de la Plaza de la Libertad.

Informa el Sr. Notario de esta residencia.

DEPORTES

FUTBOL

RESULTADOS

«Unión» 2.—«Isleño» 1.
 «Ciudadella» 3.—«Menorca» 0.

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciudadella . . .	5	4	1	0	2	3	9
Menorca . . .	5	4	0	1	15	5	8
Villacarlos . . .	5	3	0	2	6	9	6
Unión	5	2	0	3	5	12	4
San Luis	5	0	2	3	6	12	2
Isleño	5	0	1	4	6	17	1

CIUTADELLA, 3 — MENORCA, 0

Entradones como el del domingo, se han registrado muy pocos en la historia del futbol menorquín.

El campo del «Ciudadella» ofrecía un aspecto imponente con el enorme gentío en él congregado que vió transcurrir el encuentro en medio de las más grande emoción.

Al fin toda una nerviosa espera de quince días, todos los preparativos, todos los comentarios, todas las opiniones, se han esfumado frente a este resultado: 3 a 0.

Correspondió el partido a la fama de los dos contendientes? En la lucha del domingo era de esperar, que los jugadores faltos de la serenidad necesaria y practicando una dureza propia de encuentros tan decisivos, habrían de deslucir el buen juego que prometían ambos conjuntos, aunque no fué así; «San Nicolás» fué una vez más testigo de un gran partido entre dos dignos adversarios.

Se jugó fuerte pero sin extralimitarse y el «Ciudadella» aun casi sin línea media—Rogelio y Mesquida en mal estado físico no pudieron jugar normalmente—pudo cursar un excelente futbol que mantuvo a raya la codicia azul-grana, llegando al final de un primer tiempo igualado con 1 a 0—desde luego—a su favor.

En la última parte con el viento favorable y en magnificas condiciones a causa del poco esfuerzo realizado en el primer tiempo, fué cuando los locales asediando, frecuentemente la meta contraria, hicieron pasar momentos de verdadera angustia al «once» visitante, registrándose sólo 2 tantos más, gracias a la serenidad del trío defensivo.

Encontráronse frente a frente dos técnicas de juego completamente distintas.

El «Menorca», pase corto y rápido en la jugada, pero con un exceso de combinación que hace lento el avance del ataque, y el «Ciudadella» con su pase largo y avanzado, que si bien no alcanza la rapidez—naturalmente de la jugada—del azul-grana, es sin embargo más práctico, más peligroso.

Convengamos que el futbol practicado por la vanguardia visitante fué muy primoroso, muy «exhibicionista»—valga la palabra—pero no pasó de ahí. En el momento decisivo de tirar a goal—confirmando la impresión que ya nos causó frente al «Isleño»—demostró su poca capacidad, ya sea por indecisión o por falta de buenos chutadores en la línea; aunque en su descargo hay que hacer constar también la formidable actuación de la pareja Sans-Bonet.

La derrota sufrida por el «Menorca», no refleja exactamente la diferencia de equipo a equipo que hubo sobre el terreno, cuando menos el tanto de honor hubiera sido merecido.

No hay que olvidar que A. Bagur al minuto escaso de juego, malogró

una ocasión en que hubiera podido marcar.

Fue una verdadera lástima que la notable labor del elemento defensivo azul grana no hallara eco en la delantera.

Magnífico triunfo el del «Ciudadella» que con esta victoria ha terminado la primera Vuelta sin haber conocido la derrota y sin que le hayan marcado un solo tanto en los cuatro partidos que ha jugado en su campo.

En la clasificación vuelve a ocupar el primer puesto con un «score» contundente: 5 partidos jugados—4 ganados, 1 empatado—20 goals a favor por 3 en contra.

El domingo tuvo sus mejores hombres en Pascual y Vera. Bonet, Marqués que se multiplicó en la línea eje y Sans les siguieron en méritos.

Agustín, muy seguro bajo el marco. Gornés tuvo algunos aciertos, aunque no fué esta «su» tarde. Mestres no desentonó. La labor de Galmés no merece mención por las pocas veces que entró en juego. De los visitantes, sobresalieron los zagueros, Pineda y M. Borrás. Riudavets hizo paradas de gran mérito una de ellas a un soberbio tiro de Gornés. La primera parte terminó—como ya hemos dicho anteriormente—1 a 0 marcado a los once minutos por Gornés al recibir un pase adelantado de Pascual y en el segundo tiempo Vera fué el autor de los otros dos a los 8 y 30 minutos, uno en una jugada personal y el otro en combinación con Gornés. Se tiraron siete «corners» contra el «Menorca»—tres de ellos consecutivos—y dos contra el «Ciudadella».

El público correctísimo, demostró gran deportividad en un partido como este tan propenso al escándalo.

El arbitraje del Sr. Andreu, pese a su evidente imparcialidad, no llegó a ser perfecto.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

C. D. MENORCA. — Riudavets; Bagur, Vázquez; Anglada, Pineda, Caules; R. Borrás, M. Borrás, A. Bagur, Pons y Calderón.

C. D. CIUTADELLA.—Juaneda; Sans, Bonet; Mesquida, Marqués, Rogelio; Mestres, Pascual, Gornés, Vera y Galmés.

TRAVIESO.

SANTORAL

Jueves, 13.—Santa Lucía virgen y san Orestes.

Día 13.—Sol sale a las 6'5 pñese a las 4'25.—Luna sale a las 10'24 pñese a las 11'23.

CULTOS

Jueves, 13.—En Sta. Clara: A las 10, Misa solemne en honor de Santa Lucía, con panegírico por el Rdo. don Nicolás Gorriás, Pbro. Profesor del Seminario.

PARA VENDER

Puertas vidrieras arcadas (tres cuerpos), varias vidrieras pequeñas.

Informes, esta imprenta.

Contra humedades

Productos "MEF"

REFERENCIAS: D. Gabriel Moll y D. Rafael Sabater, maestros de obras.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Habla el Sr. Lerroux.

Madrid, 11—24'00

Al principio hay en la Cámara escasa animación.

Apruébanse las fuerzas navales para 1935.

Brevemente se discute el proyecto de arrendamientos rústicos y se suspende la discusión.

Sigue el debate sobre el régimen interino de Cataluña. Hay en la Cámara mucha expectación.

El Presidente concede la palabra al Sr. Lerroux, y este empieza diciendo que el Gobierno se encuentra ante un derecho que concedieron las Constituyentes; lo que no se había previsto era una rebelión de Cataluña.

Afirma que mantiene el Estatuto que puede modificarse, pero no anularse.

Hay que salvar lo que se pueda en bien de España y los catalanes son muy patriotas. No consentiré, mientras ocupe la Presidencia, que se derogue el Estatuto.

Legalmente, el Gobierno tiene derecho a nombrar su delegado en Cataluña.

Don Honorio Maura dice que se opondrá a la continuación del Estatuto y el voto de Maura es rechazado por 133 votos contra 32.

Primo de Rivera, Goicoechea, Cambó y Trías expresan sus respectivas opiniones, ya conocidas.

Gil Robles dice que tiene patriotismo, pero que reconoce que el Gobierno tiene facultad de nombrar delegado. A interrupciones de Maura le contesta que es tan patriota como él, pero que hay que dejar aparte la pasión política.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

Dice Alba.

El Sr. Alba dijo que mañana irán, la proposición de Guallar sobre política social, creación del Consejo de estupefacientes, varios proyectos, arrendamientos rústicos y el voto de Trías sobre Cataluña.

Consejo.

Se reunieron por la mañana y

que causen en los centros docentes recargando las matrículas.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación explicó en el Consejo el aumento de personal en el cuerpo de Policía que sumarán 12.500.

Náufragos.

En Vigo, la trainera «Cuatro Hermanos Olaza» se hundió debido al temporal. De los 20 tripulantes se salvaron 14 y han desaparecido seis.

De Barcelona.

Ha sido multado en mil pesetas Escofet, hijo del Director de «La Vanguardia».

En Barcelona los comentarios son desfavorables al Gobierno.

Cruz.

Al general Franco se le ha concedido la gran Cruz del Mérito militar, blanca.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

GORDO

14.316, Madrid.

Segundo

29.078, Palma.

Tercero

11.195 Málaga.

Cuartos

3.580, 21.301, 13.828, 19.189, 14.808, 498, 12.026, 13.141, 32.483, 28.956.

Del extranjero

Hotel destruido por un incendio.

En New York un horroroso incendio ha destruido el «Hotel Lansing Michigan».

Hay 18 muertos y 40 heridos graves.

Créese que hay veinte personas sepultadas bajo los escombros.

La mayoría de huéspedes eran diputados y senadores.

Fusilados.

En Moscú han sido fusilados nueve detenidos.

PRENSA ASOCIADA.

Gran liquidación

En la calle de San Pedro de Alcántara y en la tienda de D.^a MARIA CARRETERO, se efectúa estos días la liquidación de todas las existencias en géneros propios para confeccionar prendas de punto,

acordaron contribuir cada uno con 500 pesetas a la suscripción en favor del Ejército.

El Consejo extraordinario del jueves se dedicará a la revisión del censo de campesinos, y proyectos del ministro de Trabajo y asuntos de Agricultura y Gobernación.

Se acordó la distribución de los 10 millones para obras en Asturias.

Se dió cuenta del envío de libros para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo por parte de Italia y el primer envío será de 500 volúmenes.

Se trató de la cuestión de Cataluña y se aprobó el discurso del Sr. Lerroux en sus líneas generales.

El Presidente firmará el decreto sobre jurados mixtos.

Incidental.

Solá Cañizares de la «Lliga» ha presentado una incidental protestando del terrorismo de Barcelona y pidiendo enérgicas medidas para reprimirlo.

Proposición.

La señorita Bohigas, populista, ha presentado una proposición pidiendo que se suprima la Escuela Normal de maestros única y que se restablezcan las normales de maestros y maestras con modificación de estudios.

La distribución de los diez millones.

El Consejo acordó la distribución de los diez millones para reparar en Asturias los daños de la revolución.

Se formará una junta de socorros, sentándose las bases del reparto, entre ellas una que dice que no se indemnizarán a los que posean más de 500.000 pesetas pero sí a los que posean capitales inferiores.

Consejo universitario.

El Consejo universitario trató de los incidentes escolares y parece que el ministro de Instrucción es partidario de obligar a los escolares a pagar los desperfectos

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

-0-

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Deseueto y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento " " seis meses 3 y cuarto por ciento " " un año 3 y medio por ciento "
- Cajas de Ahorro, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta
Antigua **IMPRENTA.**

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 4'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

en un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESCRITURAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

R. C. A.

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

—= JOSÉ MARÍA CUADRADO, 40 =—